

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, como Comisario nombrado por esta junta me permito poner, a su consideración el siguiente informe:

ANÁLISIS DE BALANCE GENERAL

ACTIVO CORRIENTE

El total del activo corriente es por un valor de \$ 16273.11 dólares, compuesto de la siguiente forma:

ACTIVO

Corriente	\$ 16.273.11
Exigible	28.684.65
Impuestos Tributarios	11.422.75
TOTAL ACTIVO	\$ 56.380.51

Las cuentas por cobrar a clientes se deben a contratos que se mantienen con empresas privadas y públicas que se emiten las facturas pero quedan pendientes su cobro hasta realizar el trámite respectivo, por lo que no están en cartera vencida.

Se tiene un crédito tributario de IVA de \$ 2.362.20 y del impuesto a la Renta por \$9.060.55

El inventario de mercadería no presenta valor ya que toda la mercadería adquirida se vendió antes del cierre del presente balance.

PASIVO

El pasivo está compuesto de la siguiente manera:

PASIVO

Proveedores	\$ 14.163.60
Anticipo de Clientes	850.00
Otras cuentas por Pagar	15.656.82
Sueldos y Beneficios Soc. por Pagar	1.153.24
Aporte IESS por pagar	159.72
Impuestos por Pagar	71.40
Prestamos Bancarios	5.800.86
TOTAL PASIVO	\$ 37.855.64

El resto de cuentas por pagar corresponden a los meses de noviembre y diciembre del 2012, que normalmente son pagaderas en los meses siguientes.

COMENTARIO GENERAL

Es responsabilidad de la Junta General la aprobación de los estados financieros por este ejercicio fiscal, la mía como comisario, es la de emitir una opinión.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012, y los saldos en los aspectos más importantes, presentan razonablemente la situación financiera y el resultado operacional.

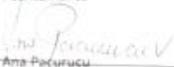
La revisión de los balances se la realizó de acuerdo a lo establecido en las normas legales demostrando confiabilidad.

Dando cumplimiento por parte de la administración con las leyes, reglamentos y estatutos, conforme a los respaldos exhibidos, que me permiten obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativos.

Con mi agradecimiento para la Junta por la confianza depositada y a la administración por el apoyo para el desempeño de mi función.

Cuenca, 5 de Marzo del 2012.

Atentamente


Ana Pacurucu

RUC: 0101998920001

Comisario

DYCOTEIN CIA. LTDA.